CONSEJO PROVINCIAL

DE

CASTELLON DE LA PLANA.

QUINTA DE 1862

STANDO para terminar la observacion à que se sujeté al mozo Ma. Maza y del cupo de ese pueblo, el Consejo ha acordado prevenir à V. disponga se presenten ante el mismo, el dia 18 de la collecte y hora de las 8 de su mañana, évsu-

plente é interesados, acompañados de un comisionado del Ayuntamiento, quien deberá venir provisto de las filiaciones oportunas por duplicado, con objeto de proceder á la declaracion definitiva de soldado de uno ú otro.

Dios guarde V. muchos años. Castellon 22 de Mayo de 1862

EL VICEPRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Sr. Alcalde de Villa fame.

